



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLOMBIANA DE FRENOS S.A COFRE

Sigla: COFRE

Nit: 860.004.655-2 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00003001

Fecha de matrícula: 23 de febrero de 1972

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 17 de marzo de 2021 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 22B 126-02

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: cofre.legal@somosgrupo-a.com

Teléfono comercial 1: 4150300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 22B 126-02 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: cofre.legal@somosgrupo-a.com

Teléfono para notificación 1: 4150300
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.239, Notaría 1 Bogotá del 2 de febrero de 1.959, inscrita el 11 de febrero de 1.959, bajo el No.27528 del libro respectivo se constituyó la sociedad denominada: "COLOMBIANA DE FRENOS -COFRE S.A.-"

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 4185 otorgada en la Notaría 1 de Bogotá el 15 de octubre de 1.963, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 1.963, bajo el número 58854 del libro respectivo se transformó de anónima en limitada bajo el nombre de "COLOMBIANA DE FRENOS COFRE LTDA".

Por Escritura Pública número 9334 otorgada en la Notaría 6 de Bogotá el 24 de diciembre de 1.974, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 1.974, bajo el número 23514 del libro IX se transformó de limitada en anónima bajo el nombre de "COLOMBIANA DE FRENOS COFRE S.A.".

Por E. P. No. 3.250 de la Notaría 4 de Bogotá, del 20 de junio de 1.986 inscrita el 10 de julio de 1.986 bajo el No. 193.441 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de COLOMBIANA DE FRENOS-- COFRE S.A. Por el de COLOMBIANA DE FRENOS S.A. COFRE. E introdujo otras reformas.

Por Escritura Pública No. 6.909 del 28 de octubre de 2005 de la Notaría 20 de Bogotá D.C., inscrita el 31 de octubre de 2005 bajo el número 1019094 del libro IX, las sociedades COLOMBIANA DE FRENOS S.A. COFRE y PLASTICOS Y CAUCHOS S.A. Placa se escinden parcialmente transfiriendo su patrimonio a la sociedad CHAID NEME HERMANOS S.A.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 4615 de la Notaría 20 de Bogotá D.C., del 11 de noviembre de 2010, inscrita el 01 de diciembre de 2010 bajo el número 01432746 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a las sociedades NAME HAKIM HOLDING S.A.S, INVERSIONES 2010-2011 S.A.S y COFRE ACTIVOS S.A.S., que se constituyen.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Permiso de Funcionamiento: Por Resolución No. 06158 del 16 de diciembre de 1.971 inscrita el 17 de diciembre de 1.971 bajo el número 93115 del libro respectivo, la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo de funcionamiento a esta sociedad.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de junio de 2097.

OBJETO SOCIAL

Realizar todas las etapas económicas, comerciales e industriales, relativas a la fabricación, ensamble, reparación, importación, exportación y comercio de sistemas de frenos sus partes, lubricantes, elementos o sustancias relativos a tales sistemas y otras partes para vehículos automotores, y en general, la explotación de la industria metal mecánica, pudiendo la compañía adquirir bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, formar parte de más sociedades y celebrar toda clase de actos y contratos en relación directa con el objeto expresado. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá, compra, vender, adquirir, enajenar, a cualquier precio o título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar los primeros en prenda e hipotecar los segundo, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar instrumentos negociables o cualesquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, así como cederlos a cualquier título,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal, y aportar a ellas toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título, intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionen directamente con su objeto, ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionan directamente con su objeto, y, en general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre. O por cuenta terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sean civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o9 necesarios para el logro de los fines que ella persigue, y que de manera directa o se relacionen con el objeto social. Parágrafo: La sociedad podrá, previa aprobación en forma unánime de la Junta Directiva, respaldar con sus propios bienes obligaciones de terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

: \$1.200.000.000,00 No. de acciones Valor nominal : 1.200.000.000,00

: \$1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.062.000.000,00 No. de acciones : 1.062.000.000,00 Valor nominal : \$1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.062.000.000,00 No. de acciones : 1.062.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será administrada por un Gerente, habrá dos (2) suplentes del Gerente Primero y Segundo, que lo reemplazaran en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente tendrá facultades administrativas y dispositivas, será el representante legal de la sociedad y, en consecuencia, está facultado para firmar contratos, otorgar representación judicial, girar cheques, letras, pagares y, en general, títulos valores, y negociar con ellos; comprar, vender, arrendar, hipotecar con autorización de la Junta Directiva, permutar, dar o recibir en mutuo o comodato; llevar en general la representación de la sociedad, nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales, nombrar árbitros, recibir, desistir, transigir y sustituir, proveer los empleados cuya provisión no corresponda a la Junta Directiva, determinar sus funciones y celebrar los contratos de trabajo que haya lugar, presentar un informe sobre la marcha de los negocios a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, elaborar un proyecto de distribución de utilidades, autorizar con su firma los balances de la sociedad, así como los títulos de las acciones que se expidan, garantizar con los bienes de la compañía las obligaciones de esta, llevar a cabo la liquidación de la sociedad en el caso de que la Asamblea de accionistas no designare otro u otros liquidadores, antener (sic) a la Junta Directiva al corriente y en forma detallada, de la buena marcha de los negocios sociales y darle todos los informes que solicite y, en general las demás funciones que le asigne o le delegue la Junta Directiva, requerirá autorización de la Junta Directiva para cualquier operación que tenga por objeto adquirir, enajenar, hipotecar y en cualquier otra forma gravar o limitar el dominio de bienes raíces cualquiera que fuere su cuantía, o activos fijos cuando la cuantía total de la operación supere la suma de dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales, así como para la constitución de prenda sobre bienes sociales o para darlos en anticresis, cualquiera que fuere la cuantía de la operación. Cuando el Gerente sea reemplazado por los suplentes, estos tendrán y ejercerán las mismas facultades que tenga o que se le asignen al Gerente.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 218 del 4 de junio de 2009, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2009 con el No. 01310947 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente Luis Guillermo Viveros C.C. No. 000000079263990

Lopez

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Hares Nayib Esteban C.C. No. 00000019222391

Suplente Del Neme Arango

Gerente

Por Acta No. 231 del 29 de abril de 2011, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2011 con el No. 01481208 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Luis Orlando Alvarez C.C. No. 00000008301683

Suplente Del Betancur

Gerente

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 095 del 23 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2021 con el No. 02722940 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Juan Fernando Upegui Kausel	C.C. No. 000000079159170
Segundo Renglon	Carlos Alberto Avilan Sanchez	C.C. No. 000000079247133
Tercer Renglon	Rhanda Neme Hakim	C.C. No. 000000052863133
SUPLENTES CARGO	NOVER	
CANGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Hares Neme Hakim	IDENTIFICACION C.C. No. 000001020767637
		C.C. No. 000001020767637

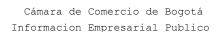
REVISORES FISCALES

Por Acta No. 092 del 16 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2018 con el No. 02377803 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	German Alberto Forero	C.C. No. 000000079469964
Principal	Pedraza	T.P. No. 70905-T
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Dora Janet Munar	C.C. No. 000000051850354
Suplente	Quintero	T.P. No. 56241-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

______ ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION 7- VI -1.960 22- VI -1.960 - 28718 2633 4 BOGOTA 3741 19-VII -1.962 16-VIII-1.962 - 30970 4 BOGOTA 15- XI -1.963 10 BOGOTA 14-XII -1.963 - 59367 5110 1 BOGOTA 0238 29- I -1.964 7- II -1.964 -32637 2- IX -1.964 -3115 25-VIII-1.964 1 BOGOTA 62108 3565 1- IX -1.964 10 BOGOTA 5- IX -1.964 -62138 1- X -1.964 -23- IX -1.964 3584 1 BOGOTA 62445 4175 8- X -1.96410 BOGOTA 23- X -1.964 - 62682 4589 23- XI -1.964 1 BOGOTA 3-XII -1.964 - 63114 17-III -1.965 1 BOGOTA 31-III -1.965 -882 64387 1674 29- IV -1.965 10 BOGOTA 12- V -1.965 -64814 1284 4- V -1.966 1 BOGOTA 12- V -1.966 -68432 13-III -1.967 -722 3-III -1.967 1 BOGOTA 71518 6- IV -1.968 17- IV -1.968 -1621 1 BOGOTA 75835 5382 24- IX -1.970 1 BOGOTA 6- x -1.970 - 86959 2- VI -1.971 14- VI -1.971 - 90372 2806 1 BOGOTA 1180 30- VI -1.971 7 MEDELLIN 28-VII -1.971 -90964 4 BOGOTA 10-XII-1.971 23-VI -1.972 -5736 3328 253 2- II -1.972 1 BOGOTA 11- II -1.972 -678 6430 7- X -1.9741 BOGOTA 29- X -1.974 -21997 7710 29- XI -1.974 12-XII -1.974 -1 BOGOTA 22984 985 5-III -1.975 4- IV -1.975 -25589 6 BOGOTA 18- I -1.977 - 42501 6693 16-XII -1.976 1 BOGOTA 5781 16- IX -1.981 4 BOGOTA 14- X -1.981 - 106869 1460 2- IV -1.982 4 BOGOTA 10- V -1.982 - 115421 3250 20-VI -1.986 4 BOGOTA 10-VII-1.986 - 193441 25- I -1.990 - 285325 0056 9- I -1.990 4 BOGOTA 5187 24-VII-1.991 4 BOGOTA 9-VIII- 1.991 - 335473

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E. P. No. 0006635 del 18 de	00615169 del 19 de diciembre
diciembre de 1997 de la Notaría 20	de 1997 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0002979 del 10 de junio	00639760 del 26 de junio de
de 1998 de la Notaría 20 de Bogotá	1998 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0004926 del 22 de	00705271 del 25 de noviembre
noviembre de 1999 de la Notaría 20	de 1999 del Libro IX



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C. E. P. No. 0005516 del 17 de	00953562 del 20 de septiembre
septiembre de 2004 de la Notaría	de 2004 del Libro IX
20 de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0000587 del 11 de	00976568 del 11 de febrero de
febrero de 2005 de la Notaría 20	2005 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0006909 del 28 de	01019094 del 31 de octubre de
octubre de 2005 de la Notaría 20	2005 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 4615 del 11 de noviembre	01432746 del 1 de diciembre de
de 2010 de la Notaría 20 de Bogotá	2010 del Libro IX
D.C.	

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de diciembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 30 de diciembre de 2021 bajo el número 02778541 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:

- Hares Nayib Esteban Neme Arango

Domicilio: Bogotá D.C. Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Invertir en sociedades nacionales y extranjeras.

Presupuesto: Artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2021-11-30

ACLARACIÓN DE SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 30 de Diciembre de 2021, bajo el No. 02778541 del libro IX, en el sentido de indicar que Hares Nayib Esteban Neme Arango comunica que se configura situación de control directa e indirecta sobre BONEM SA a través y en concurso de CHAID NEME HOLDING SAS, CHAID NEME HERMANOS SA y SOUTH AMERICAN HOLDING CORP; sobre CHANEME COMERCIAL SA a través y en concurso de CHAID NEME HOLDING SAS, CHAID NEME HERMANOS SA Y SOUTH AMERICAN HOLDING CORP, NEMEFUN S.A.; sobre COLOMBIANA DE FRENOS SA a través y en concurso de CHAID NEME HOLDING SAS, CHAID NEME HERMANOS SA, SOUTH AMERICAN HOLDING CORP, NEMEFUN SA, MANUFACTURAS DE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

------ALUMINIO MADEAL SA; sobre INCOLBEST SA a través y en concurso DE CHAID NEME HOLDING SAS, CHAID NEME HERMANOS SAY NEMEFUN SA; sobre INDUSTRIAS METALICAS ASOCIADAS IMAL SA a través y en concurso de CHAID NEME HERMANOS SA, NEMEFUN SA Y SOUTH AMERICAN HOLDING CORP; sobre RENOSA SAS a través y en concurso de NEMEFUN SA Y CHAID NEME HOLDING SAS; sobre MANUFACTURAS DE ALUMINIO MADEAL SA a través y en concurso de CHAID NEME HOLDING SAS, CHAID NEME HERMANOS SA, SOUTH AMERICAN HOLDING CORP y NEMEFUN SA; sobre GABRIEL DE COLOMBIA SA a través y en concurso de CHAID NEME HERMANOS SA Y NEMEFUN SAS; sobre CHAID NEME HOLDING SAS a través y en concurso de SOUTH AMERICAN HOLDING CORP, JUYAMI CORP y NEMEFUN SA; sobre TGS TRANSPORT GLOBAL SUPPLIERS SAS a través y en concurso de INCOLBEST SA Y CHAID NEME HERMANOS SA; sobre OPTIMIZA SERVICIOS COMPARTIDOS SAS ejerce control directo; sobre CHM MINERIA SAS ejerce control indirecto a través CHANEME COMERCIAL SA; sobre INVERSIONES NEMOR SA ejerce control indirecto a través CHAID NEME HOLDING SAS; sobre NEMINCOL I SA EN LIQUIDACION ejerce control de manera directa e indirecta a través y en concurso de CHAID NEME HOLDING SAS y CHAID NEME HERMANOS SA; sobre INVERSIONES INDIMAS SA EN LIQUIDACION ejerce control de manera directa e indirecta a través y en concurso de SOUTH AMERICAN HOLDING CORP y NEMEFUN SA; sobre POWER TRAIN TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION ejerce control indirecto a través CHANEME COMERCIAL SA y CHM MINERIA SAS y sobre PLASTICOS y CAUCHOS S.A ejerce control directo. y adicionalmente comunica que existe grupo empresarial entre BONEM SA, CHANEME COMERCIAL SA, COLOMBIANA DE FRENOS SA COFRE, INCOLBEST SA, INDUSTRIAS METALICAS ASOCIADAS IMAL SA, RENOSA SAS, MANUFACTURAS DE ALUMINIO MADEAL SA, GABRIEL DE COLOMBIA SA, CHAID NEME HOLDING SAS, TGS TRANSPORT GLOBAL SUPPLIERS SAS, OPTIMIZA SERVICIOS COMPARTIDOS SAS, CHM MINERIA SAS, INVERSIONES NEMOR SA, NEMINCOL I SA EN LIQUIDACION, INVERSIONES INDIMAS SA EN LIQUIDACION, POWER TRAIN TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION Y PLASTICOS Y CAUCHOS S.A.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2930 Actividad secundaria Código CIIU: 4690

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COLOMBIANA DE FRENOS COFRE

Matrícula No.: 00045534

Fecha de matrícula: 4 de marzo de 1974

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 22B 126-02 Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 29.168.204.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2930

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de diciembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2022 Hora: 09:54:50

Recibo No. 8322002616 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 32200261600001

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Frent 1